



PIQUETE ▶ *Morena es experto en encuestas a modo, con nula transparencia*

■ Se debe elegir al abanderado a gobernador de acuerdo con lo que la gente decida

Piso parejo pide Rafael Reyes en la candidatura morenista

Hacer correctamente las cosas facilitará a quien lleve la administración del '24 al '30

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ SERENO

A pesar de que el volcán Popocatepetl se mantiene activo, la intensidad de sus eventos ha disminuido en las últimas fechas. Ante ello, las autoridades federales de Protección Civil determinaron el regreso a la Fase 2 del Semáforo de Alerta Amarilla. Se aseguró que la vigilancia al coloso se mantiene, y se pide estar atentos a la información oficial.

■ Debido a la disminución de la actividad del volcán, se tomó tal decisión

Estamos de vuelta en Fase 2 del Amarillo; el Popo, más tranquilo

En Morelos, se mantendrá el fortalecimiento de las capacidades de respuesta

▶ 03

■ Abogados acusan que el Congreso protege al fiscal Juan Salazar

La Fiscalía Anticorrupción viola la ley en muchos de sus casos

Hay flagrantes violaciones al debido proceso y alteraciones a las carpetas

▶ 03

Todo está preparado, tras exhaustivo trabajo logístico: Urquiza

La UAEM, lista para examen de admisión al nivel medio superior

Este fin de semana se llevará a cabo el examen de admisión para los aspirantes que desean ingresar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, anunció el rector, Gustavo Urquiza Beltrán. Informó que todo está listo tras haberse realizado una exhaustiva preparación logística.

▶ 05

A un año del colapso del puente en el parque "Porfirio Díaz"

Gobierno capitalino supervisa la seguridad de sus habitantes

A casi un año del accidente del puente colgante en el parque "Porfirio Díaz", donde colapsó durante su inauguración mientras el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, miembros del cabildo y funcionarios lo cruzaban, el gobierno de la capital continúa realizando supervisiones para verificar su estado y abrirlo al público.

▶ 05

El edil José Luis Urióstegui anunció que serán 78 proyectos

Destina Cuernavaca 120 mdp en favor de las obras públicas

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció la mañana de ayer que su administración ha aprobado un presupuesto de 120 millones de pesos para llevar a cabo diversas obras públicas en beneficio de los habitantes de la capital.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Pasada la elección en el Estado de México la agenda electoral del país se coloca en la carrera presidencial y en las nueve gubernaturas que se elegirán en el 2024. Morelos es uno de los estados que renovará su gobierno estatal y al igual que las otras ocho entidades, la postulación de candidatos quedará sujeta a las reglas de paridad de género. El ambiente preelectoral en la tierra de Zapata se ha calentado desde hace varios meses y se caldeará más a partir de ahora. ¿Quién puede ser el candidato (a) de Morena?



Durante las últimas semanas la presencia mediática de los ocho aspirantes al gobierno estatal se ha intensificado; el panorama se ha llenado de fotografías e imágenes que hacen referencia a los aspirantes y a la encuesta que levantará el Movimiento de Regeneración Nacional para conocer la rentabilidad de cada uno de ellos. Las encuestas colocan a Morena como puntero en la carrera por la gubernatura, aunque la figura mejor posicionada varía según quien haya mandado hacer el estudio. Todos, invariablemente, se dicen ganadores.



Anticipar el triunfo de la 4T en la elección de Morelos con los elementos a la mano es sencillo: Morena tiene ocho precandidatos desde hace varios meses, goza de la inercia favorable que le brinda el gobierno federal y el beneficio de la inexistencia de una oposición local. Hasta el momento cualquier análisis al respecto se hace en función de la lucha interna y considerando solo la posibilidad de que José Luis Urióstegui sea el candidato opositor, es decir, se trata de un round de sombra entre morenistas.



Así las cosas la discusión ha versado en torno a la definición de género, es decir, si la candidatura será para hombre o para mujer; poco se habla de la necesidad del dialogo interno y a casi nadie preocupa lo que pueda hacer la oposición, porque dan por sentado que perderán. Pero eso puede no suceder.

Algunas encuestas levantadas en las últimas semanas en Morelos advierten que el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional en el 2024 no será tan sencillo

Sigue Morelos

Pasadas las elecciones en los estados de México y Coahuila la atención electoral cambia.

como algunos piensan. Según los datos de estos estudios la victoria de la 4T es sencilla si el candidato es un hombre y las figuras mejor posicionadas se incluyen en la fórmula electoral en distintas posiciones. La situación se complica si la representación de Morena cae en una mujer.

Así están los números: tres de los cinco varones que buscan la candidatura y una de las dos mujeres que están en la carrera tienen un buen posicionamiento social y la rentabilidad electoral suficiente para ganar la elección; los otros aspirantes están muy abajo en términos de conocimiento, identidad e intención de voto. La única mujer bien posicionada carga con muchos negativos.

Las encuestas levantadas por diversos actores locales han centrado las preguntas en la popularidad de los candidatos, pero no han acudido a las variables que incluye la encuesta de Morena para definir a sus candidatos; pocas han hecho careos entre precandidatos porque a la vista solo aparece una figura de la oposición y se trata de alguien que, quizá, ni siquiera será postulado.

Los resultados de la elección de este domingo en los estados de México y Coahuila, además de marcar el arranque de la carrera por la sucesión presidencial y en los estados con elecciones concurrentes, también mostrará el peso de la marca y el sentir social frente a las propuestas de oposición. Pongámoslo de esta manera: tanto en Morelos como en el resto del país los adversarios formales de la 4T están desdibujados, no tiene figuras atractivas para la sociedad, ni algo que atraiga a la gente. El adversario más fuerte de Morena no está en los partidos políticos, sino en un sector de la sociedad descontento con la situación, con el rumbo del país y con las decisiones del gobierno.

Morelos entra en esa misma dinámica: aquí no existe el PAN, ni el PRI ni el PRD, los tres son partidos políticos desprestigiados, con dirigencias ineficientes y sin liderazgo; vamos, a los dirigentes no los quiere ni su propia militancia. Lo que sí existe es un sector de la sociedad enfadado con el manejo de Morena en el país y una percepción adversa al gobierno estatal. La mezcla de factores es compleja, porque aunque tiene distintos elementos a favor de Morena, también incluye razones de peso por las cuales muchos ciudadanos podrían votar en contra de ese partido.

Reitero: la ventaja que tiene el Movimiento de Regeneración Nacional en este momento es cómoda porque no tiene nadie enfrente; las encuestas se han dedicado a medir a los precandidatos y a los partidos políticos, pero no consideran las propuestas que pudieran surgir de la oposición (porque no se ven), ni mucho menos el sentimiento de enojo de la gente respecto al cierre de gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Más aún: todos los estudios consideran que Morena no se dividirá, es decir, ubican como ganador de la contienda a alguien de la 4T, pero no toman en cuenta lo que podría suceder si alguno de ellos juega en contra o abiertamente se convierte en candidato de la oposición. Eso y, por supuesto, las posibles situaciones de crisis que podrían aparecer en el escenario político en los meses previos a que inicie el proceso electoral.

Hay aspectos que invariablemente incidirán en las elecciones del 2024 en Morelos: 1- La imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador.

- 2- La imagen de Cuauhtémoc Blanco.
- 3- La inseguridad.
- 4- Las derivaciones del proceso de selección de candidato (a) de Morena y el de la oposición.
- 5- Los medios de comunicación y las redes sociales.
- 6- El duelo entre poderes.
- 7- El voto fiel a la 4T y el voto de castigo de la clase media.
- 8- El porcentaje de participación.
- 9- El efecto de que Morena postule a una mujer y la oposición a un hombre.
- 10- La división del voto a partir del número de candidatos a la gubernatura.

Estos y otros talentos más se incluirán en una contienda política que no solo confrontará propuestas, también pondrá en la balanza los números con los que cierra el gobierno federal y los del gobierno estatal; más claro: un presidente bien calificado y un gobernador que concluye en el lado opuesto de la tabla.

Morena sin duda es el partido político a vencer en la elección del 2024 en Morelos; quien lo va a encarar no serán los partidos de oposición, sino la gente.

• posdata

El gobernador Cuauhtémoc Blanco tiene puestas sus esperanzas electorales en dos figuras: Víctor Mercado y Cecilia Rodríguez; su mejor escenario para el séptimo año es que alguno de ellos represente a Morena en la contienda del 2024, porque se trata de personas afines, confiables y que no le perseguirían al término de su mandato.

Vale la pena acotar que independientemente de quien sea el próximo gobernador, la ley es muy clara respecto a lo que deberá hacer en caso de encontrar algún tipo de inconsistencia en el manejo de la administración y solo ha de dos sopas: o presenta las denuncias correspondientes o cae en complicidad y paga las faltas. La diferencia entre que el sucesor de Cuauhtémoc Blanco sea un aliado o no, reside en la manera como recibirá la administración y los pasos que daría, es decir: si llega un amigo la entrega recepción se llevarán a cabo con suavidad, no se le rascarán a nada en ningún tema y en los casos donde no quede de otra, las observaciones serían de común acuerdo, para que no pase nada.

Pero si quien tomas las riendas del gobierno estatal es alguien distinto o en el peor de los casos, alguien molesto con el gobierno saliente, como serían los casos de Rabindranath Salazar o Lucía Meza, lo que podríamos ver es una nueva persecución política en contra del gobernador saliente, con la salvedad de que en ese momento ya no estará el presidente Andrés Manuel López Obrador para proteger a Cuauhtémoc Blanco y si continuarán en su cargo los fiscales Uriel Carmona y Juan Salazar. El manejo de una administración estatal es complejo debido a su tamaño; resulta casi imposible suponer que no habría observaciones porque eso nunca ha sucedido. Y cuando hablo de observaciones no me refiero necesariamente a actos ilegales o de corrupción, cualquier acción que se haya salido de la norma o que por descuido se procesara mal, implica responsabilidad directa para quienes las ejecutaron y eventualmente la responsabilidad alcanzaría al propio gobernador.

Temas como el manejo de los recursos de salud, la pandemia, los contratos de obra y en general todo lo que ha hecho en la

Dirección General de Procesos de Adjudicación serán sujetos de una escrupulosa revisión por su alcance y porque en figuras como las de Christian Carmona o Efrén Hernández Mondragón, la sospecha es evidente.

Para los precandidatos de Morena es fundamental dialogar, para ponerse de acuerdo y llegar con fuerza a la elección. Para el gobernador el diálogo con todos los precandidatos también es importante, porque alguno de ellos ocupará su lugar.



• nota

El arranque de la carrera por la sucesión marca el inicio de la recta final del sexenio y del poder de todos quienes en este momento ocupan un cargo de elección popular.

A partir de ahora todos los actores políticos que desean continuar en política entrarán en una etapa de angustia, porque saben que su poder se acabará en unos meses y no tienen la certeza de donde estarán en el 2024.

Para algunos este escenario es más sencillo porque tienen puertas abiertas en otros lados, porque cuentan con una carrera profesional u oportunidades laborales más allá de la política; para otros, sobre todo los que en este tiempo viven su mejor momento económico, social y de poder, el ánimo será difícil de controlar porque no se querrán desconectar del presupuesto y las bondades del cargo que ostentan. Veámoslo de esta manera: hace unos años los diputados de la 54 legislatura se sentían todopoderosos e importantes porque todo mundo los consideraba, porque eran tomados en cuenta, a cada rato los entrevistaban, eran invitados permanentes a los eventos y todos les tomaban las llamadas. ¿Dónde están ahora? Volvieron a ser donnadie.

Eso es lo que espera a la mayoría de quienes hoy se sienten importantes. El poder político tiene fecha de caducidad.

• post it

Margarita González Saravia ha ganado presencia, pero perdido puntos en la percepción que genera. La directora de la Lotería Nacional puede ser una buena candidata de la 4T, pero para ganar necesita un equipo diferente al que tiene ahora. Y lo necesita de manera urgente.

• redes sociales

Y de repente ¡pum! Se reventó el adoquín de la plaza de armas de Cuernavaca, una obra millonaria realizada por el gobierno de Graco Ramírez. A pesar de lo evidente, las autoridades actuales no le han podido probar un solo acto de corrupción.

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter: @eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

Se debe elegir al abanderado a gobernador de acuerdo con lo que la gente decida

Piso parejo pide Rafael Reyes en la candidatura morenista

Hacer correctamente las cosas facilitará a quien lleve la administración del '24 al '30

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, aseguró que luego del resultado de la elección para gobernador en el Estado de México y Coahuila, en Morelos no debe haber imposiciones y sí piso parejo para lograr que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) gobierne la entidad del 2024 al 2030.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que para el proceso electoral del próximo año no se debe de imponer a un candidato, ya que se debe elegir a quien será el abanderado de Mo-

rena de acuerdo a lo que la población decida. "Qué vemos en el estado de Morelos, bueno esperar que haya una resolución clara de primero, cuáles son las reglas del juego y a partir de esas reglas del juego, quien podrá ser el candidato en su momento del partido de acuerdo a los estatutos de Morena y que tienen que ver con la encuesta, esto es plenamente conocido y cómo funciona y tendrá que ser la sociedad en conjunto quien tome la determinación de quién quiere que sea su candidato o candidata a la gubernatura del estado y por supuesto también sumarnos para ir todos en este trabajo que nos permita que Morena gobierne del 24 al 30 siempre entendiendo que el año 2024 será la recuperación del estado de Morelos", explicó.

El alcalde precisó, que esto permitirá que dicho partido político gobierne el estado durante los próximos seis, por lo que está interesado en buscar dicha candidatura debido a que

cuenta con la experiencia para sacar a Morelos adelante.

"Piso parejo y además que sea la voz popular quien determine quién debe ser la o el candidato al gobernador del estado, yo estoy listo para gobernar, vengo de un ejercicio de gobierno

entendiendo aquellas asignaturas pendientes, cosas que se tienen que quedar en el tintero pero reconociendo que hay una gran labor que nosotros consideramos se tiene que desarrollar para sacar adelante a Morelos", concluyó Reyes Reyes.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL Rafael Reyes Reyes, aseguró que luego del resultado de la elección en el Estado de México y Coahuila, en Morelos no debe de haber imposiciones para lograr que Morena gobierne la entidad del 2024 al 2030.

Estamos de vuelta en Fase 2 del Amarillo; el Popo, más tranquilo

EDMUNDO SALGADO

Debido a la disminución de la actividad del volcán Popocatepetl, la Coordinación Nacional de Protección Civil informó que el Semáforo de Alerta Volcánica regresa a Amarillo Fase dos.

Así lo anunció el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Víctor Mercado Salcedo, quien precisó que esta decisión fue tomada con base al estudio de la actividad analizada por el Comité Científico Asesor quienes después de sostener un monitoreo permanente al volcán llevaron a cabo la recomendación.

"En este momento oficializamos el cambio el Semáforo Amarillo, recordemos que el comité científico que evalúa todo tiempo y que vigila al volcán dio la recomendación a la Comisión Nacional de Protección Civil para que el semáforo volviera a amarillo fase dos, y eso es importante porque el semáforo se comporta en una situación dinámica que puede subir o bajar, en este caso por la actividad volcán de los últimos días ha hecho que el comité científico decida dar

su propuesta para que nuevamente estamos en amarillo fase dos", explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal dijo que el volcán seguirá con su actividad eruptiva pero con una escala menor a la registrada en los últimos días, por lo que llamó a la población y a las autoridades a no bajar la guardia y estar alerta ante cualquier cambio. "Pedirle a la población que se mantengan muy atentos del volcán, eso no significa que el volcán ya no va a tener actividad, significa que va a tener una actividad menos visible de la que tuvo en las últimas semanas, hay que estar muy atentos a todos los comunicados de Protección Civil y del Gobierno del Estado de Morelos", mencionó.

Mercado Salcedo concluyó, al comentar que se conservarán los trabajos con los municipios cercanos al volcán para realizar acciones conjuntas por medio de las ocho secciones del Plan Fuerza Tarea Popocatepetl, esto bajo la encomienda del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo de seguir con el fortalecimiento de las capacidades de respuesta que garanticen la salvaguarda de la población.

La Fiscalía Anticorrupción viola la ley en muchos de sus casos

GUADALUPE FLORES

Abogados penalista acusaron que desde el Congreso del estado se protege a los fiscales Juan Salazar Núñez y Uriel Carmona Gándara.

Incluso acusaron de actos de corrupción por parte de funcionarios de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC). En conferencia de prensa, la abogada penalista Naybi Ríos Sandoval denunció presuntas violaciones al debido proceso y alteraciones a las carpetas de investigación que lleva la Fiscalía Anticorrupción.

Por ello, informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del vicesfiscal Edgar Núñez Urquiza, por presuntos actos de extorsión y por irregularidades en la integración de las carpetas de investigación y violaciones reiteradas al

debido proceso, además de abuso de autoridad.

Sostuvo que muchos de los casos existe conflicto de interés por parte de los funcionarios. Mencionó que la Fiscalía Anticorrupción es una institución "política" y de puertas cerradas, además hay agentes están armados cuando no deberían de estar, y a los funcionarios nadie los investiga, ni sanciona sus excesos".

La abogada insistió que es urgente que la Federación investigue a la Fiscalía Anticorrupción ante las arbitrariedades que comete en contra de los ciudadanos y políticos contrarios, porque durante las diligencias extraen carpetas y documentos originales, lo que genera un estado de impunidad e indefensión.

Finalmente, señaló que los casos que les interesan, prosperan en un mes y otros pasan años y ocultan las carpetas de investigación.



¿Sabías que se necesitan más de 30 años para recuperar de forma natural los bosques y selvas perdidos por incendios forestales?

REPORTA 800 INCENDIO o 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos



MEDIO AMBIENTE



CONANP



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Tiene Tribunal Electoral a nueva titular que atenderá asuntos de proceso 2024

EDMUNDO SALGADO

La magistrada del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, rindió protesta como

nueva presidenta de este órgano, luego de que concluyera el periodo en el que estuvo al frente, Martha Elena Mejía.

Fue la mañana de este martes, cuando se lle-

vó a cabo la toma de protesta de la nueva presidenta del tribunal, en donde estuvieron presentes senadores, diputados y presidentes de los partidos políticos.

Ixel Mendoza, aseguró que trabajará apegada a derecho para resolver los recursos que se interpongan con miras al próximo proceso electoral, por lo que dijo que el tribunal está listo para recibir los procedimientos.

“Estamos ya preparados para iniciar el proceso electoral que recordemos arranca en el mes de septiembre y estamos trabajando para solucionar en estricto apego a la ley todos los recursos que los ciudadanos presenten”, explicó.

La magistrada presidenta añadió, que tam-

bién se trabajará para fortalecer la confianza que tienen los ciudadanos hacia el tribunal, el cual afirmó que operan sin ningún interés político o personal.

“Creo que hemos avanzado en recuperar la confianza que los ciudadanos tienen en este tribunal al presentar sus recursos, pero estaremos trabajando para fortalecer aún más esa confianza ya que en el tribunal trabajamos en estricto apego a la ley y sobre todo para garantizar los derechos políticos electorales de los ciudadanos”, dijo.

Ixel Mendoza concluyó, al mencionar que uno de los principales temas que se analizarán en el tribunal es garantizar el acceso a la política de los sectores más vulnerables.



LA MAGISTRADA DEL Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, rindió protesta como nueva presidenta de este órgano, luego de que concluyera el periodo en el que estuvo al frente, Martha Elena Mejía.

Se quejan médicos por pésimas condiciones salariales y laborales

GUADALUPE FLORES

En la actualidad, médicos del sector público perciben bajos salarios, enfrentan falta de insumos y medicinas para la atención médica, además de excesiva carga de trabajo.

Las instituciones de salud públicas pagan los salarios más bajos a médicos; los sueldos de los galenos no rebasan los 8 mil pesos, dijo María Reyna Bárcenas Hurtado, presidenta de los Colegios Federados de Medicina de Morelos A.C.

Señaló que esa desigualdad, falta de insumos y medicamentos, ha afectado la atención y salud de la población.

La médico aseguró que galenos cubanos perciben un mejor salario y trato, debido que cuentan hasta con transporte y menos horas de trabajo.

En el marco de la Mesa de Análisis “Tertulias por la Salud en México, con sede

en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), mencionó que “en la actualidad los médicos son mal pagados, perciben un salario muy precario de 8 mil pesos en los hospitales públicos, mientras que los galenos cubanos no cubren un horario e incluso les ponen hasta transporte y ganan más”.

Además, lamentó la falta de recursos en materia de salud que ha derivado en un incremento del déficit de médicos, insumos y medicamentos.

Señaló que la falta de recursos a salud por parte de los Congresos locales del país ha afectado la prevención de enfermedades.

“No hay medicina preventiva, al contrario hay enfermedades que ya se habían erradicado”, dijo.

Sobre el evento, los médicos e investigadores demandaron políticas públicas apegadas a la realidad y no escatimar recursos en materia de salud.

Es muy importante asumir precaución ante las lluvias, insiste PC de la entidad

EDMUNDO SALGADO

Luego de las afectaciones que dejaron las lluvias registradas durante la noche del lunes, la Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado a los ciudadanos a tomar precauciones para evitar daños graves durante la temporada de lluvias.

Y es que la fuerte precipitación pluvial del lunes, provocó en Puente de Ixtla la caída de dos árboles además de un encharcamiento por taponamiento de alcantarillas en la escuela primaria “Gregorio Torres Quintero”.

También, se reportó en Amacuzac el desprendimiento del techado del auditorio de la comunidad de San Gabriel las Palmas, así como el derrumbe de un árbol en la carretera Cuernavaca-Cuatla en la colonia Tabachines.

Al respecto, la dependencia hizo un llamado a los ciudadanos para estar alertas ya que se espera una fuerte temporada de lluvias, mientras que a las autoridades de los municipios los exhortó a realizar trabajos de prevención para evitar inundaciones o derrumbes.

Además, informó que se mantendrá un monitoreo y comunicación con las direcciones de Protección Civil municipales para que en caso de requerir apoyo de la dependencia estatal, se refuerce el trabajo interinstitucional para salvaguardar la integridad física de la población.

También, reiteró el exhorto a la población a no tirar basura en las calles para no afectar el desfogue de los drenajes pluviales y evitar transitar en zonas de alto riesgo de inundación sobre todo en puentes, vados o pasos a desnivel.



CONCIERTO DE ANIVERSARIO

CARLOS MIGUEL PRIETO, DIRECTOR ARTÍSTICO
Rodrigo Garibay, saxofón

RIMSKY-KORSAKOV, *Capricho Español* / MILHAUD, *Scaramouche* / PIAZZOLLA *Adiós, Nonino*

J. STRAUSS, *Obertura de la opereta El murciélago, Voces de primavera,*

Polca Bauern, Bajo rayos y truenos y Marcha española

MÚSICA

VIE 23 · JUN · 19:30h

HORARIO DE TAQUILLA ·

Martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

f /CCTeopanzolco

B Boletia.com

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

Todo está preparado, tras exhaustivo trabajo logístico: Urquiza

La UAEM, lista para examen de admisión al medio superior

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Este fin de semana se llevará a cabo el examen de admisión para los aspirantes que desean ingresar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), anunció el rector, Gustavo Urquiza Beltrán. Informó que todo está listo tras haberse realizado una exhaustiva preparación logística, aprovechando la experiencia adquirida en años anteriores, para garantizar que todo transcurra de manera organizada.

En colaboración con la Dirección de Servicios Escolares, se brindarán todas las facilidades necesarias a los estudiantes que presenten el examen, el cual será aplicado por el Consejo Nacional de Evaluación

(Ceneval) a nivel nacional.

El rector hizo un llamado a todos los aspirantes para que lleguen puntualmente y bien alimentados, además de asegurarse de llevar consigo el equipo necesario, como su libreta y pluma, para realizar la evaluación.

Además, se ha coordinado con la Dirección de Teleinformática para evitar contratiempos, especialmente en relación con el código QR, con el objetivo de prevenir duplicidades y asegurar un proceso sin contratiempos, aprendiendo de los incidentes ocurridos el año pasado.

El rector Urquiza Beltrán reveló que se ofrecieron alrededor de 14 mil fichas para los aspirantes que buscan ingresar a los niveles medio superior y superior. Sin

embargo, debido a la capacidad de la universidad, solo se podrá admitir a aproximadamente 8 mil estudiantes en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En este sentido, resaltó los convenios que se han establecido con otras universidades privadas para garantizar que los alumnos no se vean impedidos de continuar con sus estudios profesionales.

Con el compromiso de brindar una educación de calidad y fomentar el desarrollo académico de los jóvenes, la UAEM se prepara para recibir a los futuros estudiantes que demostrarán su talento y dedicación en el examen de admisión. La universidad reafirma su compromiso de ser una institución inclusiva y de excelencia, proporcionando oportunidades educativas a quienes deseen forjar un futuro prometedor.

El proceso de admisión a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es altamente competitivo, ya que se recibieron alrededor de 14 mil solicitudes de ingreso, sin embargo, debido a la capacidad limitada de la institución, solo se podrá admitir a aproximadamente 8 mil estudiantes en los diferentes programas de nivel medio superior y superior.

De esta manera, se garantiza que ningún estudiante se vea privado de la posibilidad de

cursar una educación superior de calidad.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos reafirma su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. Además de ofrecer programas académicos de vanguardia, la universidad brinda una amplia gama de servicios y actividades extracurriculares para enriquecer la experiencia estudiantil.

El examen de admisión es un paso crucial en el camino hacia la educación superior, y la UAEM se enorgullece de contar con un riguroso proceso de selección que garantiza la calidad y el mérito de los estudiantes que ingresan a sus aulas. Se espera que los aspirantes demuestren sus habilidades y conocimientos durante la evaluación, y la universidad se encuentra plenamente preparada para ofrecer un entorno propicio y equitativo para todos los participantes.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos desea el mayor de los éxitos a todos los aspirantes y reafirma su compromiso de brindar una educación de excelencia, formando profesionales capaces de enfrentar los retos del mundo actual. Para más información sobre el proceso de admisión y los programas académicos disponibles, se invita a los interesados a visitar el sitio web oficial de la universidad.

Destina Cuernavaca 120 mdp en favor de las obras públicas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció la mañana de ayer que su administración ha aprobado un presupuesto de 120 millones de pesos para llevar a cabo diversas obras públicas en beneficio de los habitantes de la capital.

En este sentido, adelantó que con dicho presupuesto se tiene contemplado realizar 78 obras que serán de vital importancia para la sociedad en general. Entre ellas, se llevarán a cabo trabajos de reasfaltamiento de calles y la rehabilitación de 22 pozos de agua, con el objetivo de mejorar las condiciones de distribución del vital líquido en las colonias que han enfrentado escasez durante mucho tiempo.

El alcalde destacó que, a pesar de la temporada de lluvias que ya ha iniciado, el desarrollo de las obras no se verá afectado, ya que algunas de ellas pueden llevarse a cabo sin problemas.

Entre las obras contempladas, se destaca el reasfaltamiento del Paseo Coahuahuac, la avenida Emiliano Zapata y la Avenida Universidad Ocoatepec, entre otras.

De igual manera, comentó que continúa el gobierno de la ciudad progresando de manera oportuna con el proyecto de reasfaltamiento de la calle Fray Bartolomé de Las Casas, ubicada entre Leyva y Humboldt, en el Centro Histórico de la ciudad. En este sentido, se ha concluido la pavimentación con concreto asfáltico, culminando este lunes con dicha tarea.

Las labores realizadas durante el día consistieron en el riego, barrido mecánico y manual, así como el retiro del material excedente generado por la limpieza. Asi-

mismo, se llevó a cabo el riego de liga con emulsión asfáltica, el tendido de la carpeta utilizando una pavimentadora, y finalmente, se procedió a compactarla mediante el uso de un vibrocompactador y una compactación neumática. En los próximos 15 días, se continuará con el proceso de señalización vial.

Es importante mencionar que esta obra forma parte del Fondo de Infraestructura Regional Municipal, el cual fue autorizado y creado por el Congreso de Morelos. Sin embargo, debido a la suspensión concedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la asignación de dichos recursos, debido a una controversia constitucional promovida por el Poder Ejecutivo, el Cabildo de Cuernavaca aprobó la continuidad de este proyecto utilizando recursos propios del Fondo de Contingencias municipal, diseñado para situaciones de este tipo.

En cuanto a la temporada de lluvias, el alcalde José Luis dio a conocer que, afortunadamente, no han recibido reportes de incidentes. Sin embargo, reconoció que persisten áreas de riesgo en las barrancas, como la del Tecolote, Mina 5, Los Pilares y parte de la López Mateos, donde residen habitantes vulnerables.

La administración municipal ha iniciado un total de cinco obras utilizando este fondo, las cuales incluyen el reasfaltamiento de la calle de Las Casas, entre Leyva y Humboldt, en el Centro Histórico; la pavimentación de la calle Violetas en la colonia Lázaro Cárdenas; la pavimentación de la calle Malva en la colonia Milpillitas; la pavimentación de la calle Golondrinas en la colonia Loma Bonita, y la pavimentación de la calle Arquitectos de Sedesol en la colonia Bosques de Cuernavaca.

Gobierno capitalino supervisa la seguridad de sus habitantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A casi un año del accidente del puente colgante en el parque "Porfirio Díaz", donde colapsó durante su inauguración mientras el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, miembros del cabildo y funcionarios lo cruzaban, el gobierno de la capital continúa realizando supervisiones para verificar su estado y abrirlo al público.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira, señaló que, siguiendo las instrucciones del alcalde, se están llevando a cabo todas las revisiones necesarias para garantizar las condiciones de seguridad y evitar cualquier otro tipo de accidente.

El gobierno de Cuernavaca ha comenzado con la revisión de la estructura y las condiciones de seguridad del andador del puente colgante en el paseo ribereño del jardín Porfirio Díaz, según informó Demetrio Chavira.

Chavira aseguró que es fundamental garantizar todas las condiciones de seguridad para aquellos que eventualmente transiten por este puente ribereño; de lo contrario, no se permitirá su acceso, ya

que la salud y la integridad de las personas son la prioridad.

Además, reiteró que, basándose en los dictámenes, se tomará la decisión de permitir o denegar el acceso al público. La seguridad de la población será la principal preocupación, dadas las dudas existentes sobre el estado de esta obra.

En ese sentido, externo que el gobierno de Cuernavaca está comprometido en garantizar la seguridad de la población, especialmente después del trágico incidente ocurrido en el puente colgante. Es por eso que se están llevando a cabo rigurosas revisiones y análisis de la estructura para asegurarse de que cumple con los estándares de seguridad adecuados.

Por lo que la apertura del puente al público dependerá de los resultados obtenidos en los dictámenes técnicos. Si se determina que la estructura es segura y cumple con todos los requisitos, se dará luz verde para que las personas puedan transitar por el puente. Sin embargo, si existen dudas o se encuentran fallas que pongan en riesgo la seguridad de los ciudadanos, se tomarán las medidas necesarias para prohibir el acceso.

Las intensas lluvias recientes no perdonaron a diversas escuelas

GUADALUPE FLORES

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que iniciará la revisión de las condiciones de los mil 800 centros escolares, ante la llegada de la temporada de lluvias.

En entrevista, la titular del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz comentó que ante la presencia de fenómenos meteorológicos en la entidad, se mantendrá atento para conocer la situación en la que se encuentren las insta-

laciones de los planteles de educación, con el objetivo de asegurar la integridad física de la comunidad escolar.

“Ya solicitamos a Planeación Educativa la inspección correspondiente para determinar el nivel de afectación en estos centros educativos”, dijo.

Además manifestó que luego de la lluvia acompañada de descargas eléctricas, caída de granizo y vientos fuertes que se registró la noche del pasado lunes en diversos municipios de Morelos, planteles educativos reportaron afectaciones.

Salgado de la Paz, informó que las afectaciones mayores fueron reportadas en las escuelas primarias “Gregorio Torres Quintero” y Belém Proaño de Prado” en el municipio de Puente de Ixtla.

Dio a conocer que se registró el taponamiento de una alcantarilla, mientras que el

otro plantel reportó la caída de señalética. “Nosotros mantenemos coordinación con Protección Civil estatal y de los municipios para salvaguardar la integridad física de nuestros alumnos, docentes, madres y padres de familia”, concluyó el funcionario estatal.

Entregó Juan Ángel Flores premios a escuelas de la Olimpiada Interescolar

DE LA REDACCIÓN

Juan Ángel Flores Bustamante llevó a cabo la entrega de premios en efectivo a las escuelas ganadoras de la 1er. Olimpiada Interescolar Jojutla 2023, que se realizó en conmemoración a los 150 años Jojutla como Ciudad, el 25 de mayo, donde participaron 18 escuelas y más de 600 alumnos en 10 disciplinas deportivas.

El recurso económico entregado a cada plantel, donde las autoridades educativas determinarán en qué será empleado.

El edil recordó que el objetivo de estas olimpiadas es de promover el deporte entre los jóvenes y fomentar disciplinas, la educación y cultura, para combatir la inseguridad en la región.

En el acto se contó con la presencia de la regidora de Deporte Patricia Luna Domínguez, la regidora Mirsa Suárez Maldonado; el director de Deporte y Recreación, Fernando Melgoza Espin.

En este mismo acto, se entregaron medallas y agradecimiento a los jueces Henry Brito Flores y Alonso Beltrán Brandon De Jesús de la disciplina de Voleibol; Leonor Becerra Diaz, Alexandra Barreiro Garza, Karen Angelica Luna Ortiz y Miguel Ángel Herrera Celis de la disciplina de

Gimnasia; David Castrejón Paxtlan, Diego Humberto Román Domínguez y Juan Emilio Marure Ramírez de la disciplina de Taekwondo; Víctor Lucino Trujillo Torres de la disciplina de Carrera De Fondo; Oscar Téllez Reyes de la disciplina de Lanzamiento De Bala; Sergio Díaz Uroza, Kenny Stephanie Domínguez Rosales y David Guerrero Uribe de la disciplina de Natación; José Alberto Cuadros Castro y José Guadalupe Cuadros Ávila de la disciplina de Box; Manuel Ordoñez Sedeño, Dagoberto José Ramírez Soria, Boris Emmanuel Guadarrama Tabarez, Martha Cecilia Nava García, Alberto Cuevas Manzo y José María Ordoñez Sedeño de la disciplina de Básquetbol; Héctor Antonio Pimentel Navarro y Alberto Castrejón Melgar de la disciplina de Fútbol; los 18 colegios de la zona sur que participaron fue el CETIS 99, Colegio dorados, Colegio QUEBEC, Halcones Alfonso Reyes, CBTa No. 8, Plantel 02 de Jiutepec, escuela preparatoria No.6 de Tlaltizapan, CONALEP Morelos de JIUTEPEC, preparatoria No.4 Jojutla, EMSAD 03 Huautla, COBAEM No. 08 Tehuixtla, CBTis No. 136, CBTis No.232 Tetecala, Centro empresarial de estudios superiores, CBTis No. 223, Instituto Morelos, COBAEM EMSaD



EL IEBEM INFORMÓ que iniciará la revisión de las condiciones de los mil 800 centros escolares, ante la llegada de la temporada de lluvias.

Imparte Centro de Justicia Alternativa, de la FGE, curso sobre solución de controversias

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de dar a conocer las ventajas que se ofrecen a través de la aplicación de la mediación, el Centro de Justicia Alternativa (CJA) impartió el curso taller denominado “Introducción a los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, dirigidos a personal operativo del municipio de Cuautla.

El Curso Taller se realizó en coordinación con la Coordinación General de Organismos Auxiliares, a través del Instituto de Procuración de Justicia e impartido por Facilitadoras del CJA quienes obtuvieron de manera reciente la Tercera re certificación en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias (MASC).

El curso “Introducción a los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias” estuvo dirigido a elementos en activo de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuautla, quienes durante 16 horas que contempló el curso, adquirieron conocimientos sobre lo que son los meca-

nismos alternos para solución conflictos entre particulares, haciendo unos de herramientas como la mediación y la conciliación entre partes.

Un total de 34 personas fueron capacitadas con herramientas que les permitirá brindar una mejor atención a la ciudadanía con enfoque en el llamado “Modelo de Justicia Cívica”, el cual se pretende implementar para alcanzar soluciones más rápidas durante los conflictos entre particulares, y a través del cual se privilegie la reparación del daño a las víctimas.

La Fiscalía General del Estado de Morelos dará continuidad a las acciones de capacitación que permitan contribuir a la solución de conflictos mediante la aplicación de herramientas que benefician a las partes en conflicto dentro de procesos rápidos, flexibles, confidenciales e imparciales, y para ello, continuará con la capacitación de funcionarios que tienen contacto inicial en las comunidades y generar con ello, una atención oportuna y de calidad a la población.

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JIUTEPEC OFRECE EL SIGUIENTE SERVICIO:

EQUINOTERAPIA

LUNES Y MIÉRCOLES
DE 8:00 A 11:00 HORAS

PREDIO UBICADO EN LA COLONIA "LOMAS DEL TEXCAL"

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 681 84 02

CUOTA DE RECUPERACIÓN

DIF JIUTEPEC
AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

www.jiutepec.gob.mx

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos, está radicado el expediente 618/2022-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR SECUNDINA JALATRIA CARREÑO, quien tuvo como último domicilio en CALLE INGNACIO ZARAGOZA, NUMERO 18, AMILCINGO, TEMOAC, MORELOS, falleció el veintisiete de julio de dos mil veinte; por lo cual se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos en términos de ley; se señalaron las NUEVE HORAS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar.

Para publicar en días y horas hábiles, por dos veces de diez en diez días, en periódico de mayor circulación del Estado y Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, debiendo existir entre una y otra publicación diez días hábiles, sin contar los días que se fijen los edictos, no se cuentan entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 18 de mayo de 2023.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 65/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARIA ANGELES FLORES FRAGOSO también conocida como MARIA DE LOS ANGELES FLORES FRAGOSO, quien falleció el día quince de enero del año dos mil veintiuno, siendo su último domicilio en Privada Framboyanes número 13, Colonia Maravillas, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas las personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo de 2023

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.

Bo.Vo.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.



"2023, Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

EDICTO

C. ROGELIO VEGA DÍAZ

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección General de Supervisión, Auditoría, Entrega Recepción y Contraloría Social de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, se realizó la auditoría financiera, operativa y de cumplimiento número CM/DGSAERYCS/AFOC/01/2022, a la Dirección de Industria y Comercio y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico, Social, Movilidad Urbana y Transporte del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por el periodo de revisión del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, en la cual de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 fracciones II y III del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena hacer de su conocimiento las observaciones definitivas por edictos, por lo que deberá presentarse ante esta unidad administrativa dentro del improrrogable plazo de cuarenta y cinco días naturales, a partir de la última publicación de los edictos para que se emprendan de forma prioritaria las acciones que se recomiendan y las que sean necesarias para su atención, debiendo presentar la documentación en original o copia certificada que acredite y solvente las observaciones y recomendaciones contenidas en el oficio CMJ/MAYO/160/2023, quedando a su disposición las copias de traslado, así como el expediente de auditoría para que este en posibilidades de consultarlo, en las oficinas de la Dirección General de Supervisión, Auditoría, Entrega Recepción y Contraloría Social, sita en Boulevard paseo Cuauhnáhuac número 13, segundo piso, fraccionamiento villas del descanso, Jiutepec, Morelos; en el entendido que en el caso de ser omiso en contestar por escrito a las observaciones preliminares dentro del plazo antes indicado se procederá en términos de lo previsto por la ley de la materia y demás ordenamientos aplicables.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

Mónica San Martín Elizalde
Contralora Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

CONTRALORIA MUNICIPAL

EDICTO

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 93/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JUANA RAMIREZ GARCIA también conocida como JUANA RAMIREZ DE GONZALEZ; y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE CAPFCE NUMERO 13, COLONIA LAS AGUILAS, CP. 62470, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PEREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radica da en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 185/2023-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO ISAAC VELASCO PORCAYO, quien falleció el día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, y su último domicilio lo tuvo en calle Loma Bonita número 9, Fraccionamiento Reforma, C.P. 62260, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 11 de Mayo de 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELIZABETH MERCADO CUELLAR

Vo.Bo.
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, INOCENCIA DÍAZ DOMINGUEZ, YARA CECILIA PEREZ DIAZ y JAZMIN ESBEIDY PEREZ DIAZ denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FAUSTO PEREZ PORTILLO, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 356/2023-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, OSCAR ROMÁN SEGURA apoderado legal de ROSA LUISA BETAZA DOMÍNGUEZ, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALVARO ÁVILA CARBAJAL, quien falleció el seis de diciembre del 2022, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Ignacio Aldama número 63, manzana 63, manzana 6, lote 7, Colonia Morelos. CP. 62577, Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 333/2023 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a tres de mayo del dos mil veintitrés.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. FLOR ITZEL BARRIOS MEDRANO
Primer Secretaria de Acuerdos.

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 04 de Mayo de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A LA HERENCIA
Y ACREEDORES

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 136/2023-3, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROLANDO ARTURO DÍAZ GÓMEZ, quien falleció quien falleció el uno de febrero de dos mil veintitrés, a las dos horas con treinta minutos, siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en: calle Fernando montes de oca, manzana 313, lote 1, esquina juan de la barrera, en la colonia ciudad Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62398.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SANTA FE MORELOS, S.A. DE C.V.
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 449/2022 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido Alina Yussif Pineda y María Gabriela Pineda Valdés en su carácter de Apoderadas Legales de Patricia Namnum Yusif también conocida como Patricia Namnum de Tanus en contra de la persona moral Santa Fe Morelos S.A. de C.V. e Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, Segunda Secretaria, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de once de mayo de dos mil veintitrés, el emplazamiento por medio de Edictos a SANTA FE MORELOS, S.A. DE C.V. en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole del conocimiento al demandado que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto admisorio de diecinueve de septiembre de dos mil veintidós; haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en esta Segunda Secretaria, requiriéndosele para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES
DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN
JUDICIAL Y EN EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 12 DE MAYO DEL
2023.

LA C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CIVIL DEL OCTAVO
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON
DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecieron Rogelio Díaz Flores en su carácter de concubino supérstite Roberto, Ma del Rosario y Crisanta todos de apellidos Díaz Hernández en su carácter de descendientes en primer grado del autor de la sucesión, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Concepción Hernández Jiménez, quien falleció el día diez de marzo de dos mil diez, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PRIMERO DE MAYO NÚMERO 78, COLONIA EMILIANO ZAPATA, TEMIXCO, MORELOS, CP. 62586, bajo el expediente número 256/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE
DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE
MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN
JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 12 de mayo de 2023i-

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
MAESTRA EN DERECHO YOVIZNAH AQUINO
DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS
RODRÍGUEZ.

EDICTO

FRANCISCO D' SANTIAGO CABEZA DE
VACA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE:

Se le hace saber que en los autos del expediente número 107/2023-3, relativo al juicio Sumario Civil promovido por Olimpia Yolanda Favela Mesta en contra de Francisco D' Santiago Cabeza de Vaca, radicado en la Tercera Secretaria del Juzgado Tercero Civil Primera Secretaria de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se ordenó a emplazar al demandado referido, por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de dicho edicto de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Tercer Secretaria de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 25 de mayo de 2023.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA
HERNÁNDEZ.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES
JIMÉNEZ.

EDICTO

En la Tercera Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 182/2023 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA RODRÍGUEZ LUGO quien también es conocida con el nombre de CATALINA RODRÍGUEZ DE MARIACA; quién falleció el uno de septiembre de dos mil y tuvo como su último domicilio el ubicado en calle Colima, número 31, colonia Flores Magón, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose en calle Colima, número 31, colonia Flores Magón, Cuernavaca, Morelos.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 02 de junio del 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IDENTIFICADO TAMBIÉN CON SUS SIGLAS IDISA, ASÍ COMO AL CODEMANDADO BANCO B.C.H SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO.
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria, el expediente número 182/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN promovido JULIA ROSAS RUIZ contra LAURA ARTEMISA DEL CARMEN JARA NIETO, INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE IDENTIFICADO TAMBIÉN CON SUS SIGLAS IDISA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS Y BANCO B.C.H. SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IDENTIFICADO TAMBIÉN CON SUS SIGLAS IDISA, ASÍ COMO AL CODEMANDADO BANCO B.C.H SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en términos del auto de once de julio de dos mil veintidós, dejándose las copias simples de traslado a su disposición en la Segunda Secretaria, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación conteste lo que a su derecho convenga, asimismo requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN UNO LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 24 de mayo del 2022.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

MTRA. SARAI JUALLEK VILLALOBOS.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.